



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR  
Secretaría General  
República de Colombia

**ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS PARA EL CONTRATO/ CONVENIO No. 3269 de 2023, ORDEN DE COMPRA No. 119424**

La Directora Operativa de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR de conformidad con las facultades otorgadas, una vez revisada las póliza(s):

PÓLIZA	ANEXO	EXPEDIDA	ASEGURADORA
NB-100292799 ✓	1 ✓	28/12/2023 ✓	SEGUROS MUNDIAL ✓

Por reunir las condiciones legales y reglamentarias respecto de la vigencia, cuantía y amparos exigidos por la Corporación,

**APRUEBA** la póliza a los **DOCE (12)** días del mes de **ENERO** de 2024.

  
Directora Operativa Secretaría General

Proyectó: María Ximena Pérez Fonseca-Profesional Especializada.



No. PÓLIZA	NB-100292799	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71834339	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/11/2023	24:00 Horas Del	31/01/2027		N/A	N/A	N/A	
<b>TOMADOR</b>	COMPUTEL SYSTEM SAS						<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	830.049.916-4
<b>DIRECCIÓN</b>	CRA 16A # 80-15						<b>TELÉFONO</b>	5936330
<b>ASEGURADO</b>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR						<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	899.999.062-6
<b>DIRECCIÓN</b>	AV ESPERANZA # 62 - 49 COSTADO ESFERA PISO 7						<b>TELÉFONO</b>	5801111
<b>BENEFICIARIO</b>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR						<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	899.999.062-6
<b>DIRECCIÓN</b>	AV ESPERANZA # 62 - 49 COSTADO ESFERA PISO 7						<b>TELÉFONO</b>	5801111

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA LA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024 SEGUN ODC 119424  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 119424, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 31/07/2024	4.544.666,40	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 31/01/2027	2.272.333,20	6.666,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 31/07/2024	4.544.666,40	6.666,67
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 11.361.666,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADVANCEK SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	20.000,01
<b>DESCUENTOS</b>	\$	
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	20.000,01
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	0,00
<b>IVA</b>	\$	3.800,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	23.800,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/12/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

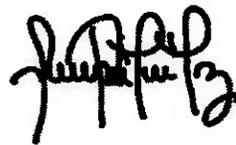


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100292799 y endoso, 1 cuyo afianzado es: COMPUTEL SYSTEM SAS Asegurado o Beneficiario: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR / CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR , expedida por la Compañía en 28/12/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 28 días del mes DICIEMBRE del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	bkSlqPmrDRhmaVaNE2UpBQ==	<b>Número de póliza</b>	100292799
<b>Número de anexo</b>	1	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
<b>Fecha de expedición</b>	28/12/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	09/11/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	31/01/2027	<b>Tomador</b>	COMPUTEL SYSTEM SAS
		<b>Asegurado</b>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR
<b>Valor asegurado</b>	11.361.666,00		
<b>Movimiento</b>	PRORROGA		
<b>Objeto de póliza</b>	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 119424, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CARSE REALIZA LA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024 SEGUN ODC 119424		

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/12/2023	24:00 Horas del 31/07/2024	\$ 4.544.666,40	\$ 6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/12/2023	24:00 Horas del 31/01/2027	\$ 2.272.333,20	\$ 6.666,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 28/12/2023	24:00 Horas del 31/07/2024	\$ 4.544.666,40	\$ 6.666,67

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13